

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: **"MICHEL MARCELO ALBERTO S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12188**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de MICHEL, Marcelo Alberto D.N.I.: 05.874.928, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en Basavilbaso, en fecha 25/08/2026.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 21 de septiembre de 2026.-

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE